



MDRSR/ymh

DOÑA MARÍA DOLORES RUIZ SAN ROMÁN, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA.-

CERTIFICA.- Que de los antecedentes obrantes en esta Secretaría General del Pleno a mi cargo resulta que, en la sesión ordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 2023 por el Pleno de esta Excma. Corporación y con el quorum legalmente exigido, se adoptó el acuerdo que, en extracto, tiene el siguiente tenor literal:

2.3.- Aprobación inicial del Plan de Cooperación con los Ayuntamientos, anualidad 2024.

“ANTECEDENTES

Vista la justificación de la urgencia obrante en el expediente, la Comisión ratificó la urgencia del asunto, por UNANIMIDAD de los miembros presentes con derecho a voto, de conformidad con el artículo 74.6 Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Cabildo de Gran Canaria.

TEXTO DICTAMINADO

“En ejercicio de las competencias que la legislación del Régimen Local y disposiciones complementarias otorgan a esta Entidad, de forma relevante, los preceptos, actos y trámites que se infieren de los artículos, acuerdos y documentación que, entre otra, se analiza en la parte expositiva siguiente:

1º. El soporte documental de las actuaciones llevadas a cabo en el Plan de Cooperación con los Ayuntamientos (en adelante PCA) está contenido en el expediente 24.PCA.00.00.

2º. En el programa de actuación del actual Gobierno del Cabildo de Gran Canaria se contempla mantener el esfuerzo inversor realizado hasta ahora con los distintos Planes de Cooperación Local. Para ello se dota nuevamente con 60 millones de euros en los próximos cuatro años la cooperación económica con los Ayuntamientos de la Isla, conservando la especial atención a las iniciativas locales de inversión, cuya finalidad sea el fomento del desarrollo económico local y de su territorio a largo plazo y la máxima eficiencia en la asignación de los recursos públicos.

La cooperación económica a través del Plan de Cooperación se sustenta en tres pilares fundamentales. Por un lado, la cooperación económica para el establecimiento y adecuada prestación de los servicios mínimos de competencia municipal, en segundo lugar, la cooperación económica a programas de desarrollo sostenible en el ámbito local y, por último, la cooperación económica a programas de dinamización y diversificación de la actividad económica en los municipios.

Código Seguro De Verificación	0Qxx1XNmBIYCSsZb14ihUA==	Fecha	29/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria María Dolores Ruiz San Roman - Secretaria General del Pleno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/0Qxx1XNmBIYCSsZb14ihUA=	Página	1/9



Código Seguro de Verificación:	6REXG2CK2U3TSIVGU7MON2NKS4	Fecha y Hora	29/12/2023 11:59:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/6REXG2CK2U3TSIVGU7MON2NKS4	Página	1/9





PLENO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO Y SUS COMISIONES

Asimismo, se mantienen los criterios de asignación de recursos entre los distintos municipios de la Isla que han regido hasta la fecha en la cooperación económica del Cabildo con los Ayuntamientos.

3º. Las Bases Reguladoras del Plan de Cooperación con los Ayuntamientos para el periodo 2024-2027, aprobadas por acuerdo del Pleno de esta Corporación Insular de fecha 27 de octubre de 2023.

4º. El Acuerdo del Pleno Corporativo, adoptado el día 24 de noviembre de 2023, mediante el que se autoriza el gasto plurianual del Plan de Cooperación con los Ayuntamientos, cuatrienio 2024-2027.

5º. Las propuestas de actuaciones a incluir en el PCA 2024 realizadas por los Ayuntamientos.

6º. Los antecedentes de hecho y los fundamentos de derecho que se recogen en el informe de la Jefatura del Servicio técnico económico de Cooperación Institucional de fecha 13 de diciembre de 2023.

7º. El informe de fiscalización previa emitido por la Intervención General de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2023.

Con base en los antecedentes expuestos y una vez dictaminada favorablemente la propuesta por la Comisión de Pleno de Presidencia, Cooperación Institucional y Sector Primario de fecha 19 de diciembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Orgánico del Pleno del Cabildo Insular de Gran Canaria, se eleva al Pleno la adopción del siguiente

ACUERDO:

PRIMERO.- Aprobar el Plan de Cooperación con los Ayuntamientos, anualidad 2024, en los siguientes términos:

1.- Por los Ayuntamientos de la Isla se ha propuesto la siguiente relación de actuaciones a incluir en el Plan de Cooperación con los Ayuntamientos, anualidad 2024:

Expediente	Descripción de la actuación	Presupuesto	Aportación 2024		Aportación 2025	
			Cabildo	Ayto	Cabildo	Ayto
24.PCA.01.01	Zona deportiva y ocio Las Candelarias	505.681,64	252.840,82	0,00	252.840,82	0,00
Total Agaete		505.681,64	252.840,82	0,00	252.840,82	0,00
24.PCA.02.01	Nuevo velatorio municipal de Agüimes Casco	1.312.904,02	601.365,07	55.086,94	601.365,07	55.086,94
Total Agüimes		1.312.904,02	601.365,07	55.086,94	601.365,07	55.086,94
24.PCA.03.01	Saneamiento del núcleo de Lugarejos: E.D.A.R. Lugarejos	192.151,67	192.151,67			
Total Artenara		192.151,67	192.151,67	0,00	0,00	0,00

Código Seguro De Verificación	0Qxx1XNmBIYCSsZb14ihUA==	Fecha	29/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria María Dolores Ruiz San Roman - Secretaria General del Pleno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/0Qxx1XNmBIYCSsZb14ihUA=	Página	2/9



Código Seguro de Verificación:	6REXG2CK2U3TSIVGU7MON2NKS4	Fecha y Hora	29/12/2023 11:59:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/6REXG2CK2U3TSIVGU7MON2NKS4	Página	2/9





PLENO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO Y SUS COMISIONES

Expediente	Descripción de la actuación	Presupuesto	Aportación 2024		Aportación 2025	
			Cabildo	Ayto	Cabildo	Ayto
24.PCA.04.01	Creación de parque canino en Hoya de Ariñez	220.927,84	220.927,84	0,00		
24.PCA.04.02	Acondicionamiento del local social en la Plaza de Albercón del Mirón	198.560,00	84.840,00	0,00	113.720,00	0,00
24.PCA.04.03	Hormigonado del cauce del Barranco de Bañaderos desde el Instituto al Pasaje Babor. Tramo II	378.687,19	378.687,19	0,00		
Total Arucas		798.175,03	684.455,03	0,00	113.720,00	0,00
24.PCA.05.01	Centro de transferencia de residuos	278.524,61	278.524,61	0,00		
Total Firgas		278.524,61	278.524,61	0,00	0,00	0,00
24.PCA.06.01	2ª fase edificio de aparcamientos en calle San Sebastián	502.479,85	502.479,85	0,00		
Total Gáldar		502.479,85	502.479,85	0,00	0,00	0,00
24.PCA.07.01	Mejora de redes generales de servicios en las vías urbanas Honduras y otras	323.238,27	323.238,27	0,00		
24.PCA.07.02	Reforma integral de los aseos públicos municipales	85.000,00	85.000,00	0,00		
24.PCA.07.03	Obra de sustitución a led del alumbrado público en Carrizal: Casco Histórico, El Toril y Ejido.	101.346,87	101.346,87	0,00		
24.PCA.07.04	Adquisición de vehículos eléctricos para el parque móvil municipal	90.000,00	90.000,00	0,00		
Total Ingenio		599.585,14	599.585,14	0,00	0,00	0,00
24.PCA.08.01	Instalación alumbrado público fotovoltaico en C/ Nayra y aledaños (Loma II, Arguineguín)	480.000,00	446.629,48	33.370,52		
Total Mogán		480.000,00	446.629,48	33.370,52	0,00	0,00
24.PCA.09.01	Repavimentación camino Corvo	190.000,00	190.000,00	0,00		
24.PCA.09.02	Repavimentación y muros de contención en Camino Doramas	92.334,99	92.334,99	0,00		
Total Moya		282.334,99	282.334,99	0,00	0,00	0,00
24.PCA.10.01	Proyecto de renovación del saneamiento en La Isleta Fase I	1.016.681,58	610.008,95	0,00	406.672,63	0,00
24.PCA.10.02	Acondicionamiento CEIP Almirante Gutiérrez Rubalcava para Centro DUSI. Área social polivalente	1.100.000,00	880.000,00	0,00	220.000,00	0,00
24.PCA.10.03	Modificado de actuación en muro de contención Calle Florinda	228.784,09	228.784,09	0,00		
24.PCA.10.04	Repavimentación de calzadas en los barrios de Triana y Vegueta	216.989,22	216.989,22	0,00		

Código Seguro De Verificación	0Qxx1XNmBIYCSSzb14ihUA==		Fecha	29/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria			
	María Dolores Ruiz San Roman - Secretaria General del Pleno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/0Qxx1XNmBIYCSSzb14ihUA=		Página	3/9



Código Seguro de Verificación:	6REXG2CK2U3TSIVGU7MON2NKS4	Fecha y Hora	29/12/2023 11:59:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/6REXG2CK2U3TSIVGU7MON2NKS4	Página	3/9





PLENO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO Y SUS COMISIONES

Expediente	Descripción de la actuación	Presupuesto	Aportación 2024		Aportación 2025	
			Cabildo	Ayto	Cabildo	Ayto
24.PCA.10.05	Repavimentación de calzadas en los barrios de Casablanca I y El Lasso	564.620,50	564.620,50	0,00		
24.PCA.10.06	Repavimentación de calzadas en el barrio de Escaleritas	483.024,39	483.024,39	0,00		
24.PCA.10.07	Proyecto de urbanización de la UA-52	1.011.750,37	708.225,26	0,00	303.525,11	0,00
24.PCA.10.08	Unidad canina de la Policía Local	138.724,00	138.724,00	0,00		
24.PCA.10.09	Oficinas de la Unidad de participación de la Policía Local	489.427,97	391.542,38	0,00	97.885,59	0,00
24.PCA.10.10	Acondicionamiento de senda peatonal para la conexión entre los barrios de El Lasso y Pedro Hidalgo Lote 1	257.357,25	257.357,25	0,00		
24.PCA.10.11	Acondicionamiento de senda peatonal para la conexión entre los barrios de El Lasso y Pedro Hidalgo Lote 2	665.123,37	665.123,37	0,00		
24.PCA.10.00	Pendiente de aplicar a nuevas actuaciones o a liquidaciones, modificados y complementarios	28.495,27	28.495,27	0,00		
Total Las Palmas de Gran Canaria		6.200.978,01	5.172.894,68	0,00	1.028.083,33	0,00
24.PCA.11.01	Proyecto de acondicionamiento del Camino de Santiago	266.598,24	266.598,24	0,00		
24.PCA.11.02	Rehabilitación del espacio público y aparcamientos en el T-8	604.460,67	604.460,67	0,00		
24.PCA.11.00	Crédito PCA 2024 pendiente de aplicar	5.457,58	5.457,58	0,00		
Total San Bartolomé de Tirajana		876.516,49	876.516,49	0,00	0,00	0,00
24.PCA.12.01	Acondicionamiento de las aceras en la calle Federico Rodríguez Gil y Avenida de San Nicolás	277.931,30	277.931,30	0,00		
Total La Aldea de San Nicolás		277.931,30	277.931,30	0,00	0,00	0,00
24.PCA.13.01	Acondicionamiento del itinerario Camino Viejo del Monte desde el cruce de la GC-15 PK1+400 hasta PK1+800	298.937,77	298.937,77	0,00		
24.PCA.13.01-AT1	Asistencia técnica y coordinación de seguridad y salud: Acondicionamiento del itinerario Camino Viejo del Monte desde el cruce de la GC-15 PK1+400 hasta PK1+800	9.000,00	9.000,00	0,00		
24.PCA.13.02	Acondicionamiento del sendero peatonal desde el antiguo Colegio Josefa Hernández hasta la Carretera Atalaya	182.498,07	103.454,17	0,00	79.043,90	0,00
24.PCA.13.02-AT1	Asistencia técnica y coordinación de seguridad y salud: Acondicionamiento del sendero peatonal desde el antiguo Colegio Josefa	9.000,00	9.000,00	0,00		

Código Seguro De Verificación	OQxx1XNmBIYCSsZb14ihUA==	Fecha	29/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria		
	María Dolores Ruiz San Roman - Secretaria General del Pleno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/OQxx1XNmBIYCSsZb14ihUA=	Página	4/9



Código Seguro de Verificación:	6REXG2CK2U3TSIVGU7MON2NKS4	Fecha y Hora	29/12/2023 11:59:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/6REXG2CK2U3TSIVGU7MON2NKS4	Página	4/9





PLENO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO Y SUS COMISIONES

Expediente	Descripción de la actuación	Presupuesto	Aportación 2024		Aportación 2025	
			Cabildo	Ayto	Cabildo	Ayto
	Hernández hasta la Carretera Atalaya					
Total Santa Brígida		499.435,84	420.391,94	0,00	79.043,90	0,00
24.PCA.14.01	Rehabilitación del firme de la Avda. de las Gaviotas y repavimentación de vías aledañas	931.622,35	931.622,35	0,00		
24.PCA.14.02	Rehabilitación Ermita Sardina	230.000,00	230.000,00	0,00		
Total Santa Lucía de Tirajana		1.161.622,35	1.161.622,35	0,00	0,00	0,00
24.PCA.15.01	Red de saneamiento en Lomo de la Raya – GC- 70	151.140,14	151.140,14	0,00		
24.PCA.15.02	Alumbrado público en la GC-291 Albercón de la Virgen - Urbanización Los Sauces	134.642,90	134.642,90	0,00		
24.PCA.15.03	Alumbrado fotovoltaico en zonas aisladas (15 puntos)	39.996,94	39.996,94	0,00		
24.PCA.15.04	Dotación de medios materiales previstos en los planes locales de protección civil	35.241,27	35.241,27	0,00		
Total Santa María de Guía		361.021,25	361.021,25	0,00	0,00	0,00
24.PCA.16.01	Mejora del saneamiento de los barrios de Los Manantiales, Casas del Lomo y otros	404.950,56	202.475,28	0,00	202.475,28	0,00
Total Tejeda		404.950,56	202.475,28	0,00	202.475,28	0,00
24.PCA.17.01	Instalación semafórica del municipio de Telde	395.527,93	395.527,93	0,00		
24.PCA.17.01-AT1	Dirección de obra y Coordinación de seguridad y salud: Instalación semafórica del municipio de Telde	9.335,12	9.335,12	0,00		
24.PCA.17.02	Urbanización calle Cervantes	490.336,50	490.336,50	0,00		
24.PCA.17.02-AT1	Dirección de obra y Coordinación de seguridad y salud: Urbanización calle Cervantes	6.585,00	6.585,00	0,00		
24.PCA.17.03	Urbanización calle Miramar	738.034,20	603.148,00	0,00	134.886,20	0,00
24.PCA.17.03-AT1	Dirección de obra y Coordinación de seguridad y salud: Urbanización calle Miramar	8.172,00	6.701,04	0,00	1.470,96	0,00
24.PCA.17.04	Redacción de proyecto de ejecución: Renovación urbana de la calle Poeta Pablo Neruda	15.000,00	15.000,00	0,00		
24.PCA.17.05	Redacción de proyecto de ejecución: Renovación urbana de la calle Mesonero Romano	3.000,00	3.000,00	0,00		
Total Telde		1.665.990,75	1.529.633,59	0,00	136.357,16	0,00
24.PCA.18.01	Parque polivalente El Secuestro	344.253,74	344.253,74	0,00		
24.PCA.18.00	Crédito PCA 2024 pendiente de aplicar	1.328,23	1.328,23	0,00		

Código Seguro De Verificación	0Qxx1XNmBIYCSsZb14ihUA==	Fecha	29/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria		
	María Dolores Ruiz San Roman - Secretaria General del Pleno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/0Qxx1XNmBIYCSsZb14ihUA=	Página	5/9



Código Seguro de Verificación:	6REXG2CK2U3TSIVGU7MON2NKS4	Fecha y Hora	29/12/2023 11:59:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/6REXG2CK2U3TSIVGU7MON2NKS4	Página	5/9





PLENO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO Y SUS COMISIONES

Expediente	Descripción de la actuación	Presupuesto	Aportación 2024		Aportación 2025	
			Cabildo	Ayto	Cabildo	Ayto
Total Teror		345.581,97	345.581,97	0,00	0,00	0,00
24.PCA.19.01	Acondicionamiento y mejoras en la EBAR de Hoya Marina y El Perolete	39.680,56	39.680,56	0,00		
24.PCA.19.02	Mejoras de calles en varios barrios del municipio	264.013,63	264.013,63	0,00		
Total Valsequillo		303.694,19	303.694,19	0,00	0,00	0,00
24.PCA.20.01	Repavimentación de Calzadas, Lugar Cuevecillas y Lugar La Palma	228.014,04	228.014,04	0,00		
Total Valleseco		228.014,04	228.014,04	0,00	0,00	0,00
24.PCA.21.01	Proyecto de Construcción para la Mejora del Sistema de Saneamiento	3.525.684,51	279.856,26	1.482.986,00	279.856,26	1.482.985,99
Total Vega de San Mateo		3.525.684,51	279.856,26	1.482.986,00	279.856,26	1.482.985,99
Total Plan de Cooperación con los Ayuntamientos PCA 2024		20.803.258,21	15.000.000,00	1.571.443,46	2.693.741,82	1.538.072,93

2.- De las actuaciones señaladas en el apartado anterior, cumplen con lo estipulado por las Bases que regulan el Plan de Cooperación con los Ayuntamientos y, por tanto, se aprueban, las siguientes:

Expediente	Descripción de la actuación	Presupuesto	Aportación 2024		Aportación 2025	
			Cabildo	Ayto	Cabildo	Ayto
24.PCA.04.01	Creación de parque canino en Hoya de Ariñez	220.927,84	220.927,84	0,00		
24.PCA.04.02	Acondicionamiento del local social en la Plaza de Albercón del Mirón	198.560,00	84.840,00	0,00	113.720,00	0,00
Total Arucas		419.487,84	305.767,84	0,00	113.720,00	0,00
24.PCA.08.01	Instalación alumbrado público fotovoltaico en C/ Nayra y aledaños (Loma II, Arguineguín)	480.000,00	446.629,48	33.370,52		
Total Mogán		480.000,00	446.629,48	33.370,52	0,00	0,00
24.PCA.10.02	Acondicionamiento CEIP Almirante Gutiérrez Rubalcava para Centro DUSI. Área social polivalente	1.100.000,00	880.000,00	0,00	220.000,00	0,00
24.PCA.10.03	Modificado de actuación en muro de contención Calle Florinda	228.784,09	228.784,09	0,00		
24.PCA.10.04	Repavimentación de calzadas en los barrios de Triana y Vegueta	216.989,22	216.989,22	0,00		
24.PCA.10.05	Repavimentación de calzadas en los barrios de Casablanca I y El Lasso	564.620,50	564.620,50	0,00		
24.PCA.10.06	Repavimentación de calzadas en el barrio de Escaleritas	483.024,39	483.024,39	0,00		
Total Las Palmas de Gran Canaria		2.593.418,20	2.373.418,20	0,00	220.000,00	0,00
24.PCA.14.01	Rehabilitación del firme de la Avda. de las Gaviotas y repavimentación de vías aledañas	931.622,35	931.622,35	0,00		
Total Santa Lucía de Tirajana		931.622,35	931.622,35	0,00	0,00	0,00
24.PCA.15.02	Alumbrado público en la GC-291 Albercón de la Virgen - Urbanización Los Sauces	134.642,90	134.642,90	0,00		

Código Seguro De Verificación	0Qxx1XNmBIYCSSzb14ihUA==		Fecha	29/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria			
	María Dolores Ruiz San Roman - Secretaria General del Pleno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/0Qxx1XNmBIYCSSzb14ihUA=		Página	6/9



Código Seguro de Verificación:	6REXG2CK2U3TSIVGU7MON2NKS4	Fecha y Hora	29/12/2023 11:59:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/6REXG2CK2U3TSIVGU7MON2NKS4	Página	6/9





PLENO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO Y SUS COMISIONES

Expediente	Descripción de la actuación	Presupuesto	Aportación 2024		Aportación 2025	
			Cabildo	Ayto	Cabildo	Ayto
Total Santa María de Guía		134.642,90	134.642,90	0,00	0,00	0,00
24.PCA.17.04	Redacción de proyecto de ejecución: Renovación urbana de la calle Poeta Pablo Neruda	15.000,00	15.000,00	0,00		
24.PCA.17.05	Redacción de proyecto de ejecución: Renovación urbana de la calle Mesonero Romano	3.000,00	3.000,00	0,00		
Total Telde		18.000,00	18.000,00	0,00	0,00	0,00
24.PCA.19.01	Acondicionamiento y mejoras en la EBAR de Hoya Marina y El Perolete	39.680,56	39.680,56	0,00		
24.PCA.19.02	Mejoras de calles en varios barrios del municipio	264.013,63	264.013,63	0,00		
Total Valsequillo		303.694,19	303.694,19	0,00	0,00	0,00
24.PCA.20.01	Repavimentación de Calzadas, Lugar Cuevecillas y Lugar La Palma	228.014,04	228.014,04	0,00		
Total Valleseco		228.014,04	228.014,04	0,00	0,00	0,00
Total Plan de Cooperación con los Ayuntamientos PCA 2024		5.108.879,52	4.741.789,00	33.370,52	333.720,00	0,00

3.- El resto de actuaciones del apartado 1 que no han sido objeto de aprobación en el presente acuerdo plenario, quedan a expensas de que por los Ayuntamientos afectados presenten la oportuna documentación que permita su aprobación en el próximo Pleno que se celebre.

SEGUNDO.- Autorizar a los siguientes Ayuntamientos la gestión de la contratación y ejecución de las siguientes actuaciones a desarrollar en el término municipal respectivo, de conformidad con lo previsto por los artículos 33.2 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y 123 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local; siempre que se cumplan los requisitos del artículo 22.2.g) en relación con el 47.2.h) del mismo cuerpo legal:

Municipio	Expediente	Descripción de la actuación	Presupuesto
Arucas	24.PCA.04.01	Creación de parque canino en Hoya de Aríñez	220.927,84
Arucas	24.PCA.04.02	Acondicionamiento del local social en la Plaza de Albercón del Mirón	198.560,00
Total Arucas			419.487,84
Mogán	24.PCA.08.01	Instalación alumbrado público fotovoltaico en C/ Nayra y aledaños (Loma II, Arguineguín)	480.000,00
Total Mogán			480.000,00
Las Palmas de G.C.	24.PCA.10.02	Acondicionamiento CEIP Almirante Gutiérrez Rubalcava para Centro DUSI. Área social polivalente	1.100.000,00
Las Palmas de G.C.	24.PCA.10.03	Modificado de actuación en muro de contención Calle Florinda	228.784,09
Las Palmas de G.C.	24.PCA.10.04	Repavimentación de calzadas en los barrios de Triana y Vegueta	216.989,22
Las Palmas de G.C.	24.PCA.10.05	Repavimentación de calzadas en los barrios de Casablanca I y El Lasso	564.620,50
Las Palmas de G.C.	24.PCA.10.06	Repavimentación de calzadas en el barrio de Escaleritas	483.024,39

Código Seguro De Verificación	0Qxx1XNmBIYCSsZb14ihUA==	Fecha	29/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria María Dolores Ruiz San Roman - Secretaria General del Pleno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/0Qxx1XNmBIYCSsZb14ihUA=	Página	7/9



Código Seguro De Verificación:	6REXG2CK2U3TSIVGU7MON2NKS4	Fecha y Hora	29/12/2023 11:59:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/6REXG2CK2U3TSIVGU7MON2NKS4	Página	7/9





PLENO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO Y SUS COMISIONES

Municipio	Expediente	Descripción de la actuación	Presupuesto
Total Las Palmas de Gran Canaria			2.593.418,20
Sta. Lucía T.	24.PCA.14.01	Rehabilitación del firme de la Avda. de las Gaviotas y repavimentación de vías aledañas	931.622,35
Total Santa Lucía de Tirajana			931.622,35
Sta. Mª de Guía	24.PCA.15.02	Alumbrado público en la GC-291 Albercón de la Virgen - Urbanización Los Sauces	134.642,90
Total Santa María de Guía			134.642,90
Telde	24.PCA.17.04	Redacción de proyecto de ejecución: Renovación urbana de la calle Poeta Pablo Neruda	15.000,00
Telde	24.PCA.17.05	Redacción de proyecto de ejecución: Renovación urbana de la calle Mesonero Romano	3.000,00
Total Telde			18.000,00
Valsequillo	24.PCA.19.01	Acondicionamiento y mejoras en la EBAR de Hoya Marina y El Perolete	39.680,56
Valsequillo	24.PCA.19.02	Mejoras de calles en varios barrios del municipio	264.013,63
Total Valsequillo			303.694,19
Valleseco	24.PCA.20.01	Repavimentación de Calzadas, Lugar Cuevecillas y Lugar La Palma	228.014,04
Total Valleseco			228.014,04
Total Plan de Cooperación con los Ayuntamientos PCA 2024			5.108.879,52

TERCERO.- Sin perjuicio del asesoramiento técnico y jurídico que el Cabildo de Gran Canaria preste a los municipios, éstos serán responsables de los permisos, autorizaciones y licencias que se precisen para la ejecución de las actuaciones incluidas en el Plan.

CUARTO.- Serán de aplicación, además de las Bases Reguladoras del Plan, las normas de carácter general y sectorial que corresponda en particular a cada actuación.

QUINTO.- Realizar los trámites de Información y Exposición Pública preceptivos en este expediente, de conformidad con el artículo 32 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

SEXTO.- Facultar al Sr. Consejero de Área de Cooperación Institucional y Solidaridad Internacional para que, una vez sancionado definitivamente el Plan, realizar los trámites que se precisen hasta la culminación del presente expediente.

SÉPTIMO.- Los acuerdos adoptados bajo el presente asunto se convertirán en definitivos de no existir alegaciones y/o reclamaciones contra los mismos.

OCTAVO.- La autorización o realización de los gastos a efectuar en los ejercicios 2024 y 2025 que se deriven del presente acuerdo, se subordinarán al crédito que para los citados ejercicios autorice el respectivo presupuesto, y estará supeditada al cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, de acuerdo con el artículo 7.3 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Código Seguro De Verificación	OQxx1XNmBIYCSsZb14ihUA==	Fecha	29/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria María Dolores Ruiz San Roman - Secretaria General del Pleno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/OQxx1XNmBIYCSsZb14ihUA=	Página	8/9



Código Seguro de Verificación:	6REXG2CK2U3TSIVGU7MON2NKS4	Fecha y Hora	29/12/2023 11:59:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/6REXG2CK2U3TSIVGU7MON2NKS4	Página	8/9





PLENO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO Y SUS COMISIONES

NOVENO.- Dar traslado del presente acuerdo a los Ayuntamientos afectados.”

.../....

Y para que conste, con la advertencia prevista en el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de que el acta de la sesión no ha sido aprobada y, por tanto, a reserva de los términos que resulten de su aprobación, se expide la presente certificación, de orden y con el visto bueno de la Presidencia del Pleno del Cabildo de Gran Canaria, en Las Palmas de Gran Canaria, en la fecha indicada al pie.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA TITULAR DE LA SECRETARIA
GENERAL DE PLENO Y SUS
COMISIONES

Fdo.: Antonio Morales Méndez

Fdo.: María Dolores Ruiz San Román

Código Seguro De Verificación	0Qxx1XNmBIYCSSzb14ihUA==	Fecha	29/12/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria María Dolores Ruiz San Roman - Secretaria General del Pleno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/0Qxx1XNmBIYCSSzb14ihUA=	Página	9/9



Código Seguro de Verificación:	6REXG2CK2U3TSIVGU7MON2NKS4	Fecha y Hora	29/12/2023 11:59:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/6REXG2CK2U3TSIVGU7MON2NKS4	Página	9/9

